



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE LA NATIVIDAD COPEVIRNA S.A

RUC: 0791763924001

**Dirección: Manantial s/n y Francisco Vidal Telf: 2430-349
CAMILO PONCE ENRIQUEZ- AZUAY- ECUADOR.**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA VIRGEN DE LA NATIVIDAD COPEVIRNAS.A

En el Cantón Camilo Ponce Enríquez Provincia del Azuay a los 20 días del mes de Marzo del dos mil veinte, en el domicilio de la CIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE LA NATIVIDAD "COPEVIRNA SA". Ubicada en la Calle Manantial y Francisco Vidal Siendo las 11H00, atendiendo la convocatoria efectuada de parte del SEÑOR GERENTE GENERAL, a fin de llevar a cabo la Junta General de socios accionistas de la COMPAÑÍA COPEVIRNA S.A, preside la Junta General EL SEÑOR HERRERA ESPINOZA LUIS ALFONSO CON CI: 070409821-9 EN CALIDAD DE PRESIDENTE Y EL SEÑOR ZAMBRANO ARMIJOS HECTOR DAVID CON CI: 070374563-8 EN CALIDAD DE GERENTE, ACTUA COMO SECRETARIA LA SRTA: JOSELIN ALEXANDRA DELGADO OCHOA CON CI:0106290091 Y LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

ALVAREZ BEJARANO ROVINSON CLEVER con 25 acciones de un dólar cada uno, ARMIJOS MALDONADO GABRIEL POLIVIO con 25 acciones de un dólar cada uno, ARMIJOS NAGUA DANILO GABRIEL con 25 acciones de un dólar cada uno, ASOCIACION COMUNITARIA DIVINO NINO con 25 acciones de un dólar cada uno, ATARIGUANA SANCHEZ HERNAN LUIS con 25 acciones de un dólar cada uno, CASTILLO PLASENCIA EDHIT RODRIGO con 25 acciones de un dólar cada uno, CASTRO CABRERA JORGE LUIS con 25 acciones de un dólar cada uno, CORONEL LUNA EDGAR RENE con 25 acciones de un dólar cada uno, COYAGO TUZA LUIS MANUEL con 25 acciones de un dólar cada uno, DEL POZO RODAS JOHANNA MARCELA con 25 acciones de un dólar cada uno, ESPINOZA ROBLES FRANCO JOSE con 25 acciones de un dólar cada uno, ESPINOZA ROBLES ALCISAR con 25 acciones de un dólar cada uno, ESPINOZA ROBLES BIENVENIDO con 25 acciones de un dólar cada uno, FAJARDO RODRIGUEZ ROSA FAVIOLA con 25 acciones de un dólar cada uno, GOMEZ RAMOS KLEBLER ANTONIO con 25 acciones de un dólar cada uno, GONZALEZ ARMIJOS EDELMIRA DE JESUS con 25 acciones de un dólar cada uno, GONZALEZ PUGLLA LUIS FERNANDO con 25 acciones de un dólar cada uno, HERRERA ESPINOZA LUIS ALFONSO con 25 acciones de un dólar cada uno, JARAMILLO JIMENEZ ROGELIO con 25 acciones de un dólar cada uno, JARAMILLO ORTEGA ELIAS ROGELIO con 25 acciones de un dólar cada uno, LEON BARZALLO MANUEL MARCELO con

25 acciones de un dólar cada uno, , MONTERO MOLINA VICENTE FIDEL con 25 acciones de un dólar cada uno, MUÑOZ ALAÑA AELE ENRIQUE con 25 acciones de un dólar cada uno, NASPUD LITUMA JOSE ANTONIO con 25 acciones de un dólar cada uno, OBANDO AGREDA CARLOS MARIA con 25 acciones de un dólar cada uno, PARCO CHIRAU JUAN con 25 acciones de un dólar cada uno, PESANTES SANMARTIN VICTOR GUILLERMO con 50 acciones de un dólar cada uno, PESANTES ORTEGA VICTRO ANNELIO con 25 acciones de un dólar cada uno, PESANTEZ CEDILLO DANIEL HERMINIO con 25 acciones de un dólar cada uno, PESANTEZ RODRIGUEZ RAUL HUMBERTO con 25 acciones de un dólar cada uno, PIEDRA PESANTES ELVIS MICHAEL con 25 acciones de un dólar cada uno, RIERA CAMBISACA LUIS MANUEL con 25 acciones de un dólar cada uno, SANCEHZ REYES HUGO BENITO con 25 acciones de un dólar cada uno, VEGA ULLAGUARI ALBERTO VINICIO con 25 acciones de un dólar cada uno, VELEPUCHA SANCHEZ FIDEL EFRAIN con 50 acciones de un dólar cada uno, ZAMBRANO ARMIJOS CELSO MARDOQUEO con 25 acciones de un dólar cada uno, ZAMBRANO ARMIJOS HECTOR DAVID con 25 acciones de un dólar cada uno.

Por secretaria se constata la asistencia de los siguientes accionistas: Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de valor de un dólar cada una .Estando presente la totalidad del **CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**, él mismo que es de novecientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos De Norteamérica .**EL SEÑOR GERENTE GENERAL, EL SEÑOR PRESIDENTE** declara legalmente instalada la junta general dispone que por secretaria se lea la convocatoria:

“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE LA NATIVIDAD COPEVIRNA S.A “CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, dando cumplimiento a lo que dispone el artículo 236 de la ley de compañías actúa como Presidente de la Junta el señor Herrera Espinoza Luis Alfonso y como secretario el Gerente General, el señor Zambrano Armijos Héctor David con el objetivo de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Constatación del quorum
- 2) Apertura de la sesión por el presidente de la compañía
- 3) Informe del gerente de la compañía
- 4) Informe del comisario periodo 2019
- 5) Análisis y aprobación de los estados financieros 2019
- 6) Análisis y tratamientos de los estados financieros 2019
- 7) Designación del comisario para el ejercicio económico 2020

PRIMERO.- Constatación del quórum; la Srta Joselin Delgado Ochoa que se desempeña como Secretaria, procede a la constatación del quórum y manifiesta que está presente todos los accionistas y cuyos aportes representan el 100% del capital social suscrito y pagado.

SEGUNDO: El señor Presidente de la Junta su titular el señor Sr. Luis Herrera manifiesta que existiendo quorum reglamentario se constituya en Junta Universal ordinaria de Accionistas, siendo el órgano supremo de la compañía, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto. En consecuencia los Accionistas, aceptan unánimemente la celebración de la reunión, al amparo de lo previsto en los estatutos sociales y los determinados en el Art.238 de la Ley.

TERCERO.- APROBAR EL INFORME ANUAL DEL GERENTE; En este tercer punto toma la palabra nuestro Gerente el Sr. Hector David Zambrano Armijos para presentar su informe, que una vez leído en su totalidad entrega su informe y el Secretario solicita la aprobación a los Accionistas, quienes lo aprueban en su totalidad; por lo que se prosigue con el siguiente punto

CUARTO.- APROBAR EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO; Dentro de este punto corresponde dar lectura al informe de COMISARIO PRINCIPAL y quien procede a dar lectura a su Informe y una vez culminado el mismo pide a los presentes alguna objeción o su aprobación, siendo aceptado y aprobado en su totalidad

QUINTO.- APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2019.Estando presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado, por lo que pasan a aprobar el punto dos del orden del día. Para el análisis y la aprobación de los Estados Financieros del 2019, de inmediato su Contador; manifiesta que está a disposición la copia de los Estados Financieros del 2019, para su lectura, revisión y aprobación de los Estados Financieros a cada uno de los presentes empezando a dar lectura de las cuentas y valores que contiene los Estados Financieros

SEXTO:- APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2019, luego de ser leído y analizado por los asistentes y después de su debida deliberación por unanimidad de capital social suscrito y pagado presente en la junta, deciden

SEPTIMO.-LA APROBACION DEL COMISARIO PARA EL AÑO 2020.- La Secretaria informa que dentro del séptimo punto corresponde la designación del Comisario para el ejercicio Económico 2020, el accionista David Zambrano Armijos toma la palabra y manifiesta que estima conveniente que el Comisaria actual sea nombrado como Comisario Principal para el periodo 2020, por su trayectoria ya dentro de la Compañía como tal; inmediatamente su accionistas señalan estar de acuerdo con esta designación y aprueban por unanimidad que para el siguiente ejercicio del 2020 el Comisario de la Compañía

No habiendo otro asunto que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el cual y con la presencia del capital social suscrito y pagado, se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio del Secretario, siendo aprobada su texto en forma íntegro y por unanimidad, con lo cual se declara concluida la presente Junta, siendo las nueve horas cincuenta minutos del indicado día , firmando para constancia los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y secretario que certifican. Reinstalada la sesión el Presidente de la Junta dispone al Secretario se de lectura el acta respectiva, la misma que

es leída en su totalidad y aprobada sin observaciones firmando los Señores Accionistas, a las once horas con cincuenta y cinco minutos, se levanta la sesión. Firmas

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a la original, la misma que consta en los archivos a mi cargo a la que me remitiré en caso de ser necesario.

CAMILO PONCE ENRIQUEZ 20 DE MARZO DEL 2020.



HECTOR DAVID ZAMBRANO ARMIJOS
GERENTE GENERAL



LUIS ALFONSO HERRERA ESPINOZA
PRESIDENTE



JOSELIN DELGADO
SECRETARIA